



INICIATIVAS DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
COORDINACIÓN BIBLIOTECARIA

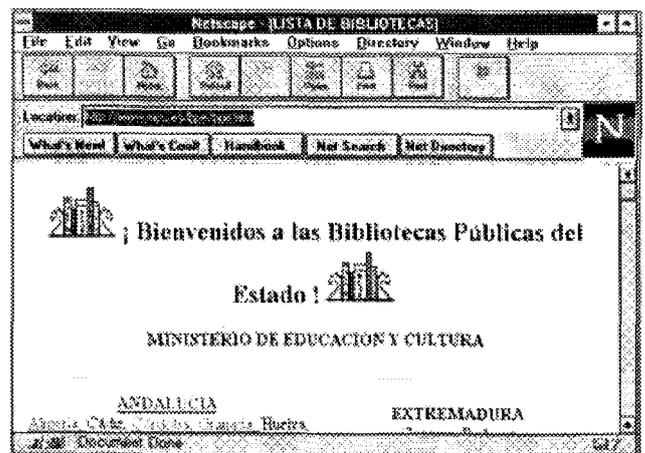
Internet en las Bibliotecas Públicas del Estado

En el último trimestre de 1995 la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria (SGCB), dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, elaboró un plan de actuaciones relacionadas con Internet y dirigidas a las Bibliotecas Públicas del Estado (BPE). En este texto se presentan los fundamentos y los objetivos de ese plan, y se describen sus principales logros durante el primer semestre de 1996.

Las iniciativas de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria se diseñaron con dos objetivos básicos. Por una parte, se deseaba promover entre los profesionales de esas bibliotecas el conocimiento de Internet y de sus posibles aplicaciones en las bibliotecas públicas. De esa forma se pretendía fomentar la reflexión sobre el impacto de Internet en el mundo de las bibliotecas, así como sobre la conveniencia de integrar el potencial informativo y comunicativo de Internet en la oferta de servicios bibliotecarios.

Por otra parte, la SGCB era consciente de la necesidad de que las Bibliotecas Públicas del Estado, y en general las bibliotecas públicas españolas, tuvieran una presencia adecuada en la red mediante la difusión y la prestación de sus servicios.

En todo caso, la Subdirección General planteaba sus iniciativas en este terreno como complementarias de las actuaciones que emprendiesen las administraciones autonómicas, responsables de la gestión de las Bibliotecas Públicas del Estado. En ese sentido, algunas de las propuestas de la Subdirección General nacieron marcadas con un carácter de experiencias piloto o incluso provisionales, que requerirían una redefinición en virtud de su marcha, de las novedades tecnológicas y del grado de desarrollo de los proyectos e iniciativas autonómicas.



PROINRED

Las actuaciones de la Subdirección General en relación con Internet se enmarcan en el Proyecto de Informatización de la Red de Bibliotecas Públicas del Estado (PROINRED) emprendido en 1987. El nacimiento de PROINRED respondía a la voluntad de lograr la automatización de las BPE, con el fin de modernizar su gestión, agilizar los procesos técnicos, fomentar la cooperación y mejorar e incrementar los servicios a los usuarios.

Los principales logros de PROINRED en los últimos diez años han sido, en primer lugar, la dotación a todas las BPE de sistemas informáticos y, en segundo lugar, la constitución de una base de datos bibliográfica (REBECA) que utilizan las BPE como fuente de catalogación y que algunas de ellas alimentan en línea, en lo que constituye una experiencia de catalogación cooperativa.

"Las actuaciones de la Subdirección General en relación con Internet se enmarcan en el Proyecto de Informatización de la Red de Bibliotecas Públicas del Estado (PROINRED) emprendido en 1987"

gación y que algunas de ellas alimentan en línea, en lo que constituye una experiencia de catalogación cooperativa.



Automatización - Redes - INTERNET (II)

Los usos de Internet

Para estructurar sus iniciativas, la Subdirección General desarrolló una reflexión básica sobre el posible uso de Internet en las bibliotecas públicas, teniendo en cuenta estos tres aspectos:

1. La biblioteca como usuaria de Internet (el uso de Internet por los responsables de la biblioteca)
2. La biblioteca como proveedora de información en Internet
3. La biblioteca como proveedora de acceso a Internet (el uso de Internet por los usuarios de la biblioteca)

Este esquema se consideró muy útil, ya que recoge de forma separada tres usos de Internet que es posible -y aun conveniente- abordar en fases distintas, y que pueden requerir medidas y esfuerzos también diferentes.

La biblioteca como usuaria de Internet

El uso de Internet por los responsables de la biblioteca ofrece un doble interés: como instrumento de trabajo (¿en qué medida puede ser útil Internet para las tareas y los procesos bibliotecarios?) y como medio de información y comunicación profesional.

Como instrumento de trabajo, Internet ofrece recursos para, entre otros, los procesos de selección y adquisiciones, tratamiento técnico de los documentos, información bibliográfica, acceso al documento y préstamo interbibliotecario.

Como medio de información y comunicación profesional, Internet ofrece información general sobre biblioteconomía, sobre instituciones y asociaciones profesionales, sobre biblio-

otecas y sistemas bibliotecarios concretos, etcétera. También permite la comunicación con compañeros de otras bibliotecas y la participación en foros de debate especializados mediante el correo electrónico.

A este respecto, la Subdirección General se propuso facilitar a las BPE la conexión a Internet a través del Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Cultura (actual Secretaría de Estado de Cultura).

Esta posibilidad se concibió como una extensión del proyecto "REBECA en línea", en el sentido de que la conexión que estableciera una BPE con el Ministerio para trabajar en la base de datos REBECA, tendría como segunda utilidad el acceso a Internet.

Para ello, las Bibliotecas interesadas deben contratar un acceso a la Red Digital de Servicios Integrados (RDSI), ya que la capacidad de las líneas X.25 que se venían utilizando para el acceso a REBECA resulta insuficiente cuando se trata de utilizar plenamente aplicaciones WWW.

Por su parte, el Ministerio suministra e instala el dispositivo físico necesario para establecer la conexión (un "router"), así como el programa de navegación por la red (programa cliente Netscape) y el de correo electrónico (programa cliente ISOPRO)

En cada BPE se habilita un ordenador personal para el acceso a Internet y el uso del correo electrónico.

Bibliotecas en la red

En los primeros seis meses de 1996 varias Bibliotecas Públicas del Estado han contratado el acceso básico a la RDSI imprescindible para acceder a Internet a través del Ministerio:

- Córdoba
- Cuenca
- León
- Logroño
- Mahón
- Pontevedra
- Vitoria
- Zaragoza

Tres de ellas -las de Córdoba, Logroño y Zaragoza- tienen ya operativa la conexión. Las direcciones de correo electrónico que se les ha asignado a sus directores son las siguientes:

Córdoba (Francisco del Río):
francisco.delrio@dglabr.mcu.es

Logroño (José Luis Magro):
josel.magro@dglabr.mcu.es
Zaragoza (Javier Villar):
javier.villar@dglabr.mcu.es

La biblioteca como proveedora de información en Internet

Para responder a la pregunta "¿Qué puede ofrecer una biblioteca a través de Internet?" hay que plantearse previamente, en cada biblioteca, cuáles son sus objetivos y qué necesidades o demandas de sus usuarios pretende satisfacer. Se trata de un enfoque que puede implicar un

cambio o una ampliación del concepto de usuario de la propia biblioteca.

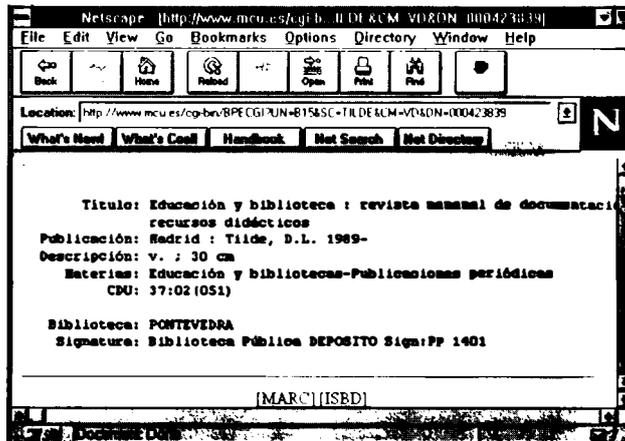
Constituirse en proveedor de información en Internet, por otra parte, requiere un equipamiento y un desarrollo informático determinados y tiene implicaciones en la seguridad del propio sistema informático.

En líneas generales, las bibliotecas pueden ofrecer a través de Internet información general (funciones, estructura, servicios, horarios, etcétera), información bibliográfica por correo electrónico, consulta del catálogo, documentos a texto completo, conexiones con otros servidores de información de interés, etcétera.

En relación con este punto, la Subdirección General proyectó ofrecer la consulta de los catálogos de las Bibliotecas Públicas del Estado a través de la red, utilizando el servidor WWW de la Secretaría de Estado de Cultura.

Desde la concepción de este proyecto, la Subdirección General tuvo presente que la solución idónea sería que cada BPE proporcionara ese acceso de forma local, mediante

una conexión propia y un servidor de información en Internet. La intención de la SGCB era no retrasar ese servicio a los ciudadanos mientras las BPE no dispusieran de la infraestructura necesaria para ofrecerlo por su cuenta.



"La Subdirección General proyectó ofrecer la consulta de los catálogos de las Bibliotecas Públicas del Estado a través de la red, utilizando el servidor WWW de la Secretaría de Estado de Cultura"



Por ese motivo, se optó por una solución sencilla, rápida de llevar a la práctica y efectiva. Esta solución ha consistido básicamente en la creación de una base de datos única con todos los registros de los catálogos de las diferentes BPE. A cada uno de esos registros se le han añadido dos campos, uno con el código de la BPE concreta y otro con el código de su Comunidad Autónoma, para permitir su recuperación por esos criterios de búsqueda.

La base de datos está instalada en el Centro de Proceso de Datos de la Secretaría de Estado de Cultura, y se puede consultar en su servidor WWW mediante un sistema de búsqueda y recuperación definido por la propia SGCB y desarrollado por la empresa BARATZ.

En mayo de 1996 se puso en marcha el servicio con los catálogos de 21 Bibliotecas Públicas del Estado (los recibidos en la SGCB en respuesta a la solicitud realizada en el mes de febrero): las de Almería, Ávila, Burgos, Castellón, Córdoba, Granada, Huesca, Las Palmas, León, Logroño, Melilla, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria, Teruel, Valencia, Vitoria, Zamora y Zaragoza. Su dirección concreta es:

<http://www.mcu.es/bpe/bpe.html>

Los catálogos también están disponibles en la base de datos CBPE de los Puntos de Información Cultural del Ministerio, a los que tienen acceso numerosas bibliotecas y otras instituciones públicas de toda España a través de la Red Telefónica Conmutada o la Red Iberpac.

En el último trimestre de 1996 se tiene previsto actualizar la base de datos y añadir los catálogos de otras BPE.

El diseño del sistema de consulta se ha realizado de acuerdo con los criterios de sencillez de uso, claridad, coherencia interna, exclusión de páginas o pasos intermedios innecesarios y facilidad de mantenimiento y actualización de las páginas (en relación con la de la base de datos).

Se ha procurado proporcionar al usuario en todo momento la identificación del servicio de información que utiliza y del punto concreto del mismo en que se encuentra. Con ese fin, se ha intentado que cada pantalla o página del sistema esté perfectamente identificada y vinculada a la página anterior.

En la primera página se ofrece la relación completa de las BPE agrupadas por Comunidades Autónomas. Sólo aparecen "resaltadas" o "activas" las BPE cuyos catálogos están disponibles, así como las Comunidades Autónomas en las que hay algún catálogo disponible. Las tres opciones de consulta principales son: 1) un único catálogo, 2) todos los catálogos disponibles de una C.A. y 3) todos los catálogos disponibles.

La biblioteca como proveedora de acceso a Internet

Para dar acceso a Internet a los usuarios de una biblioteca deben tenerse en cuenta, entre otras, las siguientes cuestiones:

- usuarios a los que se desea proporcionar ese acceso.
- número y tipo de puestos con acceso a Internet que se ponen a disposición de los usuarios.
- regulación del uso de los puestos con acceso a Internet.
- aplicaciones de Internet que se ofrece a los usuarios.
- posible restricción de acceso a tipo de usuarios dado a determinados recursos disponibles en Internet (?).
- integración del acceso a Internet con la consulta del propio

catálogo y otras fuentes de información electrónica, como los CD-ROM.

- formación de los usuarios sobre el uso de Internet.
- valoración del servicio de acceso a Internet por los usuarios de la biblioteca.
- formación y prácticas de los bibliotecarios que van a atender el servicio de acceso a Internet por los usuarios de la biblioteca.

A medida que las Bibliotecas Públicas del Estado y las Comunidades Autónomas emprendan proyectos de conexión a

Internet de más amplio alcance, con el fin de poner a disposición de los usuarios de las bibliotecas ordenadores con acceso a Internet, la SGCB podrá ejercer una función de coordinación y canalización de información de ese tipo de iniciativas.

En ese sentido, la Subdirección General propondrá la creación de uno o más grupos de trabajo que se encarguen de elaborar, entre otros documentos, una guía básica con recomendaciones para bibliotecas sobre la forma de ofrecer el servicio público de acceso a Internet y una guía

temática de recursos de Internet interesantes para usuarios de las BPE.

Información y formación

De forma complementaria a los proyectos concretos descritos, la SGCB se propuso emprender una serie de medidas de información y formación específicas sobre Internet.

En el primer campo, el de la información, cabe citar la aten-

PUBLICIDAD



Automatización - Redes - INTERNET (II)

ción especial y constante que se ha prestado al tema de Internet en el boletín informativo de la Subdirección General, *Correo Bibliotecario*.

Por lo que respecta a la formación, la primera actuación de la SGCB ha consistido en la organización de un curso de introducción a Internet dirigido a los responsables de las BPE y que se celebró el pasado mes de febrero.

El curso se caracterizó por estar especialmente diseñado para profesionales de las bibliotecas. Además de una introducción general a Internet y sus aplicaciones más útiles, el programa incluyó una revisión del impacto de Internet en los procesos y los servicios bibliotecarios:

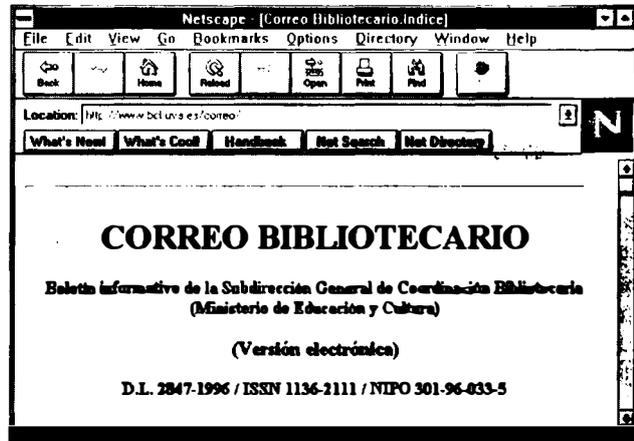
1. Introducción a Internet.
2. Aplicaciones de Internet.
3. Búsqueda de información en Internet.
4. Servicios bibliotecarios a través de Internet.
5. Acceso a Internet para los usuarios de las bibliotecas.
6. Internet como instrumento de trabajo bibliotecario.

La orientación bibliotecaria del curso estuvo garantizada, además, por el profesorado que impartió las clases, constituido por profesionales del mundo bibliotecario especialistas en Internet y con experiencia docente: Miguel Jiménez, responsable de la biblioteca del CINDOC y presidente de SEDIC, Tomás Nogales, profesor titular del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid, y Victoriano Colodrón, Consejero Técnico de la SGCB.

El Correo en la red

Los ocho números publicados hasta el momento del boletín informativo mensual *Correo Bibliotecario*, elaborado por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, pueden consultarse también a texto completo en Internet en la siguiente dirección:

<http://www.bcl.uva.es/correo/>



Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.

Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas.

Ministerio de Educación y Cultura

Septiembre de 1996

PUBLICIDAD